

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA

ASAMBLEA ORDINARIA

29 DE MAYO DE 2012

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, en cumplimiento de las prescripciones legales (art. 30° de la Ley N° 6.576) convoca a los profesionales matriculados en el Consejo Profesional a Asamblea Ordinaria para el día **29 de Mayo de 2012** en primera convocatoria a las 19:00 Hs. y en segunda convocatoria a las 20:00 Hs., en el local de Av. Belgrano N° 1.461 de esta ciudad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos (2) profesionales matriculados para firmar el Acta.
- 2º) Lectura y consideración de la Memoria Anual y Estados Contables correspondientes al ejercicio económico N° 66 cerrado el 31 de Diciembre de 2011.
- 3º) Informe de la Comisión Fiscalizadora.

Salta, 5 de Marzo de 2012

CR. SERGIO EDGARDO PANTOJA
SECRETARIO

CR. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE

Nota: Ley N° 6.576 Artículo 34°.

Art. 34°.- Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias contarán con quórum legal con la presencia de la mitad más uno de los profesionales matriculados en condiciones de intervenir. Pasada una hora de la establecida en la convocatoria sin obtenerse el mínimo establecido, el quórum será legal con los profesionales presentes.